

BOLETÍN No. 200 ->>

Fármaco de segundo uso desarrollado por investigador de la UAA tiene la capacidad de recuperar un sistema nervioso dañado por traumatismo, proceso infeccioso, canceroso o vascular.

Se encontró que este medicamento se puede aplicar en cualquier parte del cuerpo a través de una inyección intramuscular, sin necesidad de aplicarlo propiamente en la lesión: JLQS.

“Uso de acetato de leuprolida como neuroregenerador” es el nombre de la patente que se encuentra en proceso y en la que actualmente trabaja José Luis Quintanar Stephano, profesor investigador del departamento de Fisiología y Farmacología de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, quien aseguró que este medicamento cuenta con un compuesto químico capaz que recuperar un sistema nervioso dañado por traumatismo, proceso infeccioso, canceroso o vascular.

El investigador ahondó que el acetato de leuprolida es un medicamento que se encuentra en el mercado, sin embargo, se identificó en el mismo un nuevo mecanismo de acción, motivo por el cual se sometió a patente ante el Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual (IMPI), y además, fungirá como “fármaco de segundo uso”.

Ante ello, señaló que la recuperación del tejido tras la aplicación de este fármaco de segundo uso es variable, pues depende en gran medida del nivel, origen o antigüedad de la lesión, aunado a que existen múltiples elementos que pueden hacer distinta la calidad de la respuesta. En este sentido, comentó que si el daño es pequeño, la recuperación puede ser positiva, sin embargo, si es muy amplia la lesión, la reparación del sistema nervioso puede verse comprometida.

El investigador ahondó que en primera instancia se trabajó con modelos de neuronas cultivadas en condiciones artificiales y debido que se encontró una regeneración neuronal, posteriormente se pasó al uso en ratas, a las cuales se les generaba una lesión parcial en la médula espinal, esto bajo condiciones y normas de bioética, y se les suministraba el fármaco, por lo que se observó una recuperación importante en estos modelos animales.

Asimismo, manifestó que existen diversas formas para tener una recuperación neurológica, sin embargo, en el caso de este fármaco, se encontró que se puede aplicar en cualquier parte del cuerpo a través de una inyección intramuscular, donde posteriormente se distribuye en todo el organismo, lo cual representa un beneficio ya que para algunos tratamientos es necesario aplicarlo en el lugar de la lesión, lo cual implica cirugía y aspectos de esta índole.

Por otro lado aseguró que dicho fármaco tiene pocos efectos secundarios, aunado a que no provoca reacción alguna al aplicarlo de manera simultánea con otro tipo de tratamiento para la

neurorregeneración.

En cuanto al proceso de patente de este fármaco de segundo uso, comentó que el proceso “de forma” ya se aprobó y se está a la espera de superar el “de fondo”, en el cual se evalúa la aportación científica, y que además tenga utilidad alguna para la sociedad.

